¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE ABRIL DE 1843. No. 5,860.

Harina de Mendoza de superior calidad

SE acaba de recibir en el almacen núm. 22, calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, y se venderá por mayor á precio sumamente acomodados.

a4—tfs

AVISO

En la calle del 25 de Mayo núm. 78.

SE venden quesos de Goya y escobas de palma por mayor y menor: tambien hay semilla de cebolla, de la que se responde por su calidad.

a4—5p

AMA DE LECHE.

SE ofrece una sana y robusta, para criar un niño, bien sea en su propia casa ó bien en la del interesado—Vive de la iglesia de Monserrat media cuadra para el campo frente al número 244.

a4—3p

AVISO.

LOS Sres. D. *Plácido Reinado* y D. *Francisco Paduano*, tendrán la bondad de pasar á la calle de la Esmeralda núm. 46 entre las 4 y 5 de la tarde, por asuntos que les interesan.

a4—3c.

AVISO.

EL número 144 ha sacado la rifa de la volanta, á los dados con los puntos 14, 17 y 11—(42) en presencia del Sr. Empleado de Policía. Tiene aviso de presentarse á los ocho dias de la fechá, calle de la Independencia núm. 146 por el motivo que asiste al dueño.

a4—2p

CHACRA.

SE desea alquilar una q' esté en buena situacion: Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 102,

a4—15s

200 pesos de gratificacion.

A LOS Vigilantes de Policía ó á las personas que den noticia cierta del paradero del mozo Juan Jacobo Koblitski, de nacion rusa, y de 14 años de edad, ó que le entreguen al capitan S. B. Paulsen, de la barca rusa "Theodor Heinriche," ó á sus consignatarios, en la calle de la Universidad núm. 68.

El dicho mozo, desde ayer á la tarde no ha vuelto á bordo: iba vestido con sombrero de paja, chaqueta de paño azul, camisa azul rayada, pantalon blanco y zapatos sin medias; siendo las demas señales, de estatura baja, espaldas anchas, ojos negros y pelo castaño.

m24—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitaros!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se han de vender en remate público. dos cuartos de tierra frente al Norte, situados en la manzana que está frente al Oeste del molino de viento, quinta que ha sido por de Diego Ruiz, y en el frente al Norte de dicha manzana, y caen á la calle que vá de la Piedad—Los que se interesen en la compra y quieran imponerse de la tasacion la podrán ver en la oficina al cargo del que subscribe—

Buénos Ayres, Marzo 18 de 7813.
Faustino Crtiz de Oroño.
Escribano del Consulado.
m24—8c

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

SE vende un mostrador, tres vidrieras, dos grandes y una chica y una escalera como para poner verdura: en la calle de la Reconquista núm. 242.

m24—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Colecturia General—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Ind'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

Aviso.

LA Contribucion Directa correspondiente al año de 1842, se comienza á cobrar desde el dia 27 del presente mes de Marzo, siendo el término el de 30 dias, que pasado este, deberá cobrarse un veinte por ciento mas á todos los que no la hayan satisfecho dentro de dicho término, segun el artículo 14 de la Ley de 12 de Abril de 1839.

Enrique Nuñez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios !

Aceite en cuarterolas

DE superior calidad, se ha recibido en el almacen No. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al cafè, el que se venderá por mayor á precios sumamente acomodados. m22 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO DEL Tribunal de comercio

HABIENDO fallecido el Balanceador de Número D. Cayetano Gomez, el Tribunal de Comercio con arreglo á los artículos 22 y 23 de la ley de 14 de Noviembre de 1821, invita por edictos que se insertan en los diarios de esta ciudad á los que quieran optar dicha plaza, advirtiendo que serán admitidas sus solicitudes dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, y bajo las indispensables calidades de justificar sus aptitudes, su opinion de federal neto, y adhesion á la benemérita persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á quien en oportunidad se elevarán las propuestas con el informe que se ha servido pedir con fecha 3 del corriente. Por mandato del Tribunal en su decreto fecha de ayer se publica hoy, para que llegue á noticia de todos los que se interesen solicitarla. Buenos Aires, Marzo 15 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
m16 15p

Sastreria de Paris.

LOS Señores Garder y Farias, acaban de llegar de Paris, y han establecido su tienda de Sastrería en la calle de la Catedral No. 27, primera puerta pasado el Banco. En dicho establecimiento se halla un surtido completo de todos los géneros franceses de última moda. Los Señores que gusten ocuparlos serán servidos con el mayor esmero.

m17 15p

Aviso interesante.

SE ha perdido ó ha sido robado el 20 del corriente, un caballo obscuro ensillado con silla sin mandil y estribos de plata á lo oriental, y su correspondiente freno con chapeado. El que lo haya encontrado y lo entregue en la Capitanía del Puerto, será gratificado con quinientos pesos.

m22 6p

AVISO.

LES sous-signés font sçavoir á Messieurs les Fabricants et Artizans de cette ville que, pour terminer au plutôt une negoce, ils trouveront, á bas prix, une grande varieté d'instruments et outils dont se servent principalment les

Arauriers, Chappeliers, Charpentiers, Touneliers, Ebenistes, Ferblanctiers, Horlogers, Masons, Orfevres, Serruriers, &c. &c. &c.

Nuttall, McCann et Cie.,
Calle de la Piedad, No. 140.
m 15 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

CORREOS.

EL Administrador general de ellos, avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el 5.° y 6.° bimestre del próximo pasado año de 842, concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1843.
LUCA.

¡ Viva la Federacion!

Se suplica

A la persona que à noche á las 9 tomó de la puerta de la casa calle del Tucuman No. 75, una perrita blanca fina, llamada Camelia; de ojos negros, y coja de la patita izquierda, se sirva remitirla á la misma casa dondo recibirá una buena gratificacion: evitandose de este modo el desagrado que le causarian las medidas que sus dueños se disponen á tomar en caso contrario. m31 3p

¡Viva la Federacion !

Conchavada.

SE necesita una para la cocina en la calle de Belgrano número 124. m3 6s.

DIBUJO PUNTO DE MARCA.

HAY un surtido muy elegante para cigarreras, chinelas, ridiculos, bolsas para guardar dinero, tiradores, cuadros &c. &c. En la libreria de la Independencia calle de Representantes N. 60. a1—3p.

WANTD,

BY a young Man, lately from the United States, a Situation as Clerk: he understands the French and Spanish Languages, and has had ten years experience in Business in different Countries.

Apply at the United States Consulate.

f 24—3p.

Aviso

SE ofrece para mayordomo de una estancia uno que entiende de toda esta clase de trabajo, por haber estado muchos años en este servicio, y puede dar los mejores informes. El que lo necesite ocurra á la calle de la Universidad No. 27. m22 6c.

Aviso interesante.

SE vende la muy acreditada tienda y fábrica de tiradores de Mr. Lange, sita en la calle de la Universidad No. 73, al lado del Papel Sellado. Dicho establecimiento está en venta, por tener su propietario que ausentarse del pais, por asuntos de familia. Quien se interese por ella, en la misma casa darán razon.

En dicha tienda se acaba de recibir un brillante surtido de abanicos, guantes de cabretilla de toda clase, tiradores, ligas, asentadores, bragueros de patente, suspensores y una infinidad de otros artículos todo á precios muy equitativos.

m22 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

SE ha hallado un chivato negro con unpedacito de cordel en las aspas; la persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la Caballeriza calle de Cuyo No. 77 donde le será entregado pagando este aviso y el hallazgo al que lo encontró. m31 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

Sal por mayor barata.

HHay en venta en la plaza del Restaurador almacen pintado de rosado—No. 116 y 18. Tambien se puede convenir ponerla en casa del comprador. a1—24c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Juan Bautista Bersé á junta general que ha de hacerse en el Salon del Tribunal el dia diez y nueve del corriente á las once de la mañana; para cuyo acto traerán todos los documentos de sus respectivos créditos, y en el que impuesto del manifiesto presentado por Berse, nombrarán un Síndico, segun convinieren. Buenos Ayres, Abril 4 de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño.
(Escribano del Consulado.)
a5—6p.

Capsulas de Mothes.

PREPARADAS de bálsamo de Copaiba puro, líquido, sin olor ni sabor; recien llegadas, garantidas legítimas y de superior calidad.

Botica de la Plazoleta del Mercado, calle de Representantes No. 83—

Precio de la cajita de tres docenas de capsulas $ 15. a5—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

Colecturia General—

SE previene á D. Victor Yuco y D. Francisco Maldonado, concurran á la Colecturía General á recibir un dinero metàlico que les corresponde—Buenos Ayres, Abril 4 de 1843. a5—4*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de Cuyo y Chile, y el de la carrera de Cordoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, sin falta salen el Viernes 7 del corriente mes de Abril, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Jueves 6 en ella tendrán lugar las cartas que sè introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia, no pudiendo tenerlo las que se reciban pasada dicha hora. Buenos Aires, Abril 4 de 1843.

Luca.

Grilles de cheminée, *el Poëles de fer.*

ON trouverá chez *Nuttall, McCann et Cie, calle de la Piedad No.* 14, á prix très moderés, une grande varieté de Poëles et de Grilles, simples et orneés, pour les salles, salles-à-manger, boutiques, et vaisseaux; quelquesunes de nouvelle invention avec des reservoirs pour l'air echaufè; d'autres monteés sur roulettes; avec garde-feux, pelles, pincettes, &c.—On y trouverá aussi des chandeliers, mouchettes, &c., de toute espèce. a5 6c.

Ama de Leche.

SE ofrece una sana y robusta á quien se le ha muerto la criatura. La persona que la necesite ocurra á la calle de Europa No. 87 a5 3c.

AVISO.

LA sociedad de comercio existente en Buenos Aires y Montevideo entre Don Juan C. Zimmermann, D. Benjamin W. Frazier, D. Francisco Halbach y D. Carlos Rodewald bajo la firma de Zimmermann, Frazier y Ca., hace saber que D. Eduardo Zimmerman y D. Juan Frazier han sido admitidos como socios de la misma, y que Don Francisco Halbach y D. Carlos Rodewald, que la firmaron por procuracion, la usaràn en adelante llanamente, advirtiendo que tanto la firma como el giro de la casa queda sin otra alteracion, y que la sociedad se empeñará como hasta ahora á merecer la confianza de sus relaciones y del comercio en general. Buenos Aires, Abril 1.° de 1843.

Zimmermann, Frazier y Ca.
a1 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835 y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al rancho consumido por el Batallon Restaurador en el mes de Mayo del corriente año, y no ha tenido reparo, ni observacion alguna que hacerle, porque el gasto se encuentra suficientemente justificado con los documentos de su referencia en la suma de 1,963 pesos, de suerte que, con el sobrante que ha resultado de 17 pesos, el que ha sido enterado en la Caja, se iguala y chancela el cargo formado al Comandante accidental del Batallon expresado, Sargento Mallor D. Jose Narbona. Julio 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Del exámen que ha hecho la Contaduria en esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, no resulta ningun reparo, por encontrarse debidamente comprobada con los documentos que la acompañan la suma de 3,566 ps. que dá pagada á la Milicia del No. 1.° de Campaña por sus haberes del mes de Mayo próximo pasado, y cuya cantidad; es la recibida por la Tesoreria General, al mismo fin en mérito de todo, puede V. E. si lo tuviere á bien prestarle su aprobacion superior. Julio 18 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Siendo del agrado de V. E. puede dar su aprobacion superior á esta cuenta de rancho en el mes de Mayo próximo pasado, de la Pòlvora de Flores, por hallarse suficientemente comprobada la cantidad de 143 pesos que dá gastada, suma igual á la recibida por el Comandante D. Jose Cardoso Sintos, del Comisario pagador D. Angel Sanchez. Julio 18 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de la distribucion de sus haberes por el mes de América próximo pasado á la Compañia de Infanteria de Linea no ha ofrecido reparo alguno en su exámen porque se halla bien comprobada al pago de 1,252 ps., que con 48 ps. que han sido enterados en la Caja de Depòsitos, componen los 1,300 pesos que para el objeto recibió el Comisario pagador D. Angel Sanchez; por lo tanto, puede V. E. siendo de su agrado prestarle su aprobacion superior. Junio 30 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.

Examinada por la Contaduria esta cuenta de distribucion de sus haberes del mes de América, al Escuadron de Lanceros del Regimientos N.o 3 resulta bien comprobada la inversion de 3,528 ps., y como la suma recibida de la Tesoreria para dicho pago es de 3,539 pesos 2 reales, ha quedado un sobrante de 11 pesos 2 reales, los que habiendo tenido entrada en la Caja de Depòsitos, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta si fuere del superior agrado de V. E., concedérsela. Junio 30 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Copia. **Num.**

Montevideo, Marzo 20 de 1843—

El infrascripto Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha recibido órden para dirigirse al Sr. Dale, Pro-Consul de S. M. B., para comunicarle que la resolucion del Gobierno de Buenos Ayres, de 20 del corriente, que prohibe introducir en esta Capital, en buques neutrales, carnes frescas y saladas, ganados en pié y aves de toda especie, amenaza traer á la Capital, de cuya defensa se halla el Gobierno encargado, escasez de los víveres que absolutamente necesita para sostener la guarnicion y las personas ocupadas en servicio público—

El derecho de la guerra, reconocido por todas las Naciones civilizadas, dá á los Gobiernos ó Gefes de Plazas sitiadas en casos semejantes, la facultad de remediar aquel inconveniente disminuyendo el número de consumidores inútiles á la defensa, haciéndolos salir de la Plaza—

El ejercicio de este derecho, que ninguna restriccion reconoce, y que la práctica ha consagrado con tanta repeticion, es doblemente necesario y justificado, cuando los defensores de la plaza tienen fundada esperanza de hacer levantar el sitio prolongando la resistencia—

En el caso presente esa esperanza es algo mas que fundada, puede llamarse infalible, no solo porque la guarnicion de la plaza es superior en número á la fuerza que la asedia, sino porque el Ejército Nacional á las órdenes del Sr. General Rivera, opera á espaldas del enemigo, teniendo estrechado á este entre sus columnas, y la Capital—Es por eso evidente para el Gobierno, como lo es para todos los que miran sin pasion la situacion actual que su triunfo depende de la resistencia, y que prolongada esta, habrá salvado la Capital, y forzado al enemigo á una desastrosa retirada—

La adopcion en este caso de la medida indicada, de disminuir los consumidores inútiles, viene á ser no solo justa, sino de todo punto indispensable, desde que empieze á tener efecto la prohibicion del Gobierno de Buenos Aires, de 20 del corriente; y el Gobierno ha creido conveniente prevenir con anticipacion al Sr. Pro-Cónsul, para que, si el caso llegare, no tome desprevenidos á sus Nacionales—

Conoce el Gobierno y lamenta, cuanto tiene de dura y ruinosa esta medida, en una capital que cuenta ocho veces mas extrangeros que nacionales; pero eso mismo la hace mas necesaria, porque es inmensamente mayor el número de consumidores inútiles, que el de los defensores de la plaza—Por otra parte, el Gobernador de Buenos Ayres, al pretender reducirla por hambre, bien sabrá, que la hostilidad se dirigia principalmente contra esa gran mayoría de poblacion extrangera; y si esa consideracion no le detuvo para adoptarla, tampoco puede la misma detener al Gobierno para adoptar el remedio que ha de neutralizar los efectos é inutilizar la accion de aquella hostilidad—

El infrascripto está bien penetrado de que la prohibicion decretada por el Gobernador de Buenos Ayres, es contraria á las disposiciones del Derecho de Gentes, á lo que aconseja la especial situacion política, mercantil y social de estos paises, y á los intereses bien entendidos de todos los neutrales, y crée que estos podrian con razon y justicia oponerse á la ejecucion de medida tan abusiva y tan contraria á los fines con que el derecho autoriza el uso de semejante prohibicion—

No toca al infrascripto indicar al Sr. Pro-Cónsul, los fundamentos legales en que se apoyaría la resistencia á la prohibicion—S. S. debe conocerlos bien—Lo único que le toca declarar es, que tolerada la medida por parte de los agentes encargados de proteger á sus Nacionales, es para el Gobierno evidente que los sugetan por el hecho á todas las consecuencias de aquel hecho, y que queda completamente expedita la accion del Gobierno para obrar conforme á lo que el Derecho prescribe—

No puede el infrascripto cerrar esta comunicacion, sin decir al Sr. Pro-Consul que á todas las precedentes consideraciones, comunes á todos los neutrales, se agrega respecto á la Inglaterra, las que nacen de la parte que ha manifestado tomar en la lucha existente—El Gobierno, la Nacion toda, y cuantos observan los sucesos, jamas comprenderán que, despues de la nota del 16 de Diciembre, y de la intimacion hecha por el Comodoro Purvis en 17 de Febrero al General Brown súbdito ingles, se tolere aquella nueva hostilidad, cuya ejecucion se confia precisamente al mismo Brown—

El infrascripto que con repeticion ha manifestado al Sr. Pro-Cónsul en conferencias verbales, todas las observaciones á que esos hechos dan lugar, se abstiene de repetirlas aqui; y concluye pidiendo al Sr. Pro-Cónsul se sirva poner en conocimiento del Sr. Comodoro esta comunicacion, no solamente para que pueda pesar todos los inconvenientes de la medida, al decidir sobre la prohibicion del Gobernador Rosas, sino tambien por la parte que los buques de la estacion naval inglesa tendrán que tomar en la ejecucion de la medida á que se trata de forzar al Gobierno——

El infrascripto saluda al Sr. Pro-Cónsul &c—

(Firmado) SANTIAGO VASQUEZ—

Sr. Pro-Cónsul de S. M. B—

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 4.

D. Francisco Amello	Paraná
Bautista Harán	Francia
Carlos G. y Mon	Colonia
Lino Beltran	Santiago
Dámaso Beltran, 2 peones	Idem
Santiago Novella	Génova
Juan del Pino, su esposa, 3 hijos	Idem
Santiago Antola	Idem
Maria Piagia	Idem
Tomas Frontera con tropa de carretas, despachada por D. José M. de Agote	Cordoba
Mariano Cuevas con id. id. por id. id.	Idem
Juana Sanchez	Rio Janeiro
E. José Leon Arrachan y 1 sobrino	A. de la China
Santiago Dominguez	Sta. Fé
Benito Guinasó	Mendoza
Pedro Videla	Vacas
Miguel Elorda	Idem
Gabriel Elola	Idem
Isidoro Errasquin	Mercedes
Francisco Telechea	Idem
Ramon Esenarro	Idem
José Gamio	Idem
Hilario Cano	Sandú
Bernardino Gonzalez, su esposa, 1 hija y una sirvienta	Entre Rios

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 5.

D. Estevan Adrogué, Juan Amestoy, (dependiente) y 2 peones,	Santa Fé
Pedro Saenz,	id.
Leandra Arnais,	id.
Juan de Souza Martinez, su esposa, 1 hijo, 7 sirvientes,	Gualeguaychú
Antonio Gilbert y Pedro Garate,	Sandú.
José Enseñat,	Colonia
Bartolo Forque,	Corrientes
Reimundo Dasque,	id.
Laureano Lay,	id.
Juan Carreño,	Asturias
José Garzon,	Córdoba
Carlos Zeley,	Mercedes

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 3 de Abril de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sadado 1	256,524	215 4¼	386,022 7	1,986	10,603 1	3,040,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	75,030 4	90 3½	102,651 4					
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciente	46,768 3							
Letras vencidas y cobradas	5,661 3							
	383,984 2	305 7¾	488,674 3	1,986	10,603 1	3,040,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						187,500		
Premio	10,153 6							
Letras descontadas.. Líquido			46,768 3					
Letras descontadas.. Pèrdida			2,462 2					
Letras vencidas y cobradas			5,661 3					
Al Gefe de Policía, para manutencion de las cabalgaduras del Departamento en Marzo último	7,168							
A D. Eulogio Torrecillas, por id. del Escuadron de Vigilantes en dicho mes	6,393 6							
A D. Juan Cabrera y D. Inocencio Ballesteros, por flete de carretas	3,200							
A D. Francisco Hue, por alquiler de carruages	550							
A D. Francisco Tauroll, por galleta para la Isla de Martin Garcia	17,275							
Existencia	339,243 6	305 7¾	433,782 3	1,986	10,603 1	2,853,100	4,385,600	1,597,473 7¼
	383,984 2	305 7¾	488,674 3	1,986	10,603 1	3,040,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del **Martes 4 de Abril 1843.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 3	339,243 6	305 7¾	433,782 2	1,986	10,603 1	2,853,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	36,702		40,818					
Letras vencidas y cobradas	1,861 3							
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	61,382 6							
	439,189 7	305 7¾	474,600 2	1,986	10,603 1	2,853,160	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						346,600		
Premio	19,493 3							
Letras vencidas y cobradas			1,861 3					
Letras descontadas.. Líquido			61,382 6					
Letras descontadas.. Perdida			3,676 1					
Lista civil de Marzo.								
Asesoria y Escribania de Gobierno	600							
Servidumbre de la Casa de Gobierno	170							
Ministerio de Gobierno	2,166 3							
Archivo general	433 2							
Exma. Cámara de Justicia	8,176 3							
Juzgados de Primera Instancia y de Paz de Ciudad	5,438 5							
Tribunal de comercio	650							
Tribunal de Medicina	166 4							
Defensuría General de Pobres y Menores	491 5							
Curia Eclesiástica	2,286 3							
Capellanias, curatos, templos y establecimientos piadosos	4,319 3							
Sacerdotes secularizados	982 7							
Betlemitas exclaustrados	258 1							
Senado del clero	2,363 6							
Policía de ciudad	26,849 1							
Idem de campaña	11,776 5½							
Biblioteca Pública	383 2							
Departamento Topográfico	1,089 7							
Empleados en la Honorable Sala de Representantes	1,001 3							
Administracion del Crédito Público	1,179 6							
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,883 1							
Administracion General de Correos	1,216 5							
Ministerio de Hacienda	2,984 7							
Contaduria General y Comisaria de Guerra	5,999 6							
Tesoreria General	1,329 7							
Colecturia General	10,895 3½							
Resguardo	9,010							
Administracion general de sellos	1,033 2							
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	11,531 4							
Empleados en el Museo	216 5							
Empleados jubilados	3,384 3							
Idem de la extinguida Comisaria de Marina	1,708 4							
Pensiones de hacienda y dotes	6,027 3							
Monte Pio de Ministerio, Justicia y Hacienda	2,875 2½							
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por Enero, Febrero y Marzo, cedidos á objetos de beneficencia pública	4,000							
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los E. U. de la América del Norte	12,375							
Idem cerca de S. M. el Rey de los Franceses	13,062 6½							
Idem cerca de S. M. Británica	13,062 6½							
Idem cerca de S. M. el Emperador del Brasil	12,375							
Equivalente de asignaciones en metálico	2,250							
Impresiones	5,250							
Idem	288							
Para aseo y culto de la iglesia de San Ignacio	1,396							
Gratificacion á dos sirvientes del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios y gastos menores	100							
Sueldos del capataz y peones al cuidado de los cueros pertenecientes al Estado	450							
Idem del Departamento de Serenos	34,030							
Gastos ordinarios de idem	2,330							
Ajuste de la viuda Da. Angela Gonzalez	240							
Idem de id. Da. Mauricia Ricardo	180							
Idem de id. id	360							
Idem id. Da. Colodonia Giles	180							
Existencia	184,996 6	305 7¾	407,680	1,986	10,603 1	2,506,500	4,385,600	1,597,473 7¼
	439,189 7	305 7¾	474,600 2	1,986	10,603 1	2,853,100	4,385,600	1,597,473 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Luues 3 de Abril de 1843.

DEBE.		Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia del Sab..	De comisos y multas		770 5½	....	....	A la Tesorería General......	75,030 4	90 3½	102,651 4	
	Del Estado 50,671		......	....	1 5	Comiso distribuido........		19		
Entrada........			....	102,651 4						
Salida..................		6,906 5								
Puerto..................		822 3								
Contribucion...............		32,783 2								
Multa....................			19							
						Existencia........................		680 2	" " "	1 5
		75,030 4	789 5½	102,651 4	1 5		75,030 4	789 ½	102,651 4	1 5

Buenos Ayres, Abril 3 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 4 de Abril de 1843.

DEBE		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer...	De comisos y multas.		680 2	....	....	A la Tesorería General....	36,702	....	40,818	....
	Del estado........		....	....	1 5					
Entrada..................		222 7	....	40,818						
Salida..................		2,910 1								
Puerto..................		785 6								
Contribucion...............		327,83 2								
Comiso.....................			130 3							
						Existencia..................	....	810 5	....	1 5
		36,702	810 5	40,818	1 5		36,702	810 5	40,818	1 5

Buenos Ayres, Abril 4 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 5.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 10.

4 cajones hilo de ovillo, 4 id. zarazas, 1 fardo alfombras, 3 id. gergas, 5 cajones paños, 3 id. casimir, 1 id. bayetas, 3 id. paños.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

1 cajon medias de seda negras y blancas, seda de coser, guantes de seda, raso blanco, género de seda, florencias, algerinas, terciopelo, cintas de tafetan, guantes de cabretilla, alfileteros, papel de imprenta, canastitas, cadenitas doradas, y cigarreras, 1 id. medias de seda blancas y negras, seda de coser, guantes, raso, género de seda, florencias y varios otros artículos, 2 cajon palmatorias, aceyteras, braceritos, cucharas de sopa, mecheros y candeleros, 25 barricas alquitran, 1 pipa y 1 cuarterola vino de Oporto, 7 barricas arroz.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon paño, 1 id. bayetas dos frisas, 1 id. colchas blancas, 2 cajones zarazas, 3 barriles clavos.

à D. Samuel Hesse.

2 fardos piel, 203 fardos lienzos.

á D. José Maria Iturriaga.

1 cajon copas de cristal, 1 id. floreros de porcelana, fuentes, palanganas, platos, saleros, y harandelas de cristal.

à D. Cayetano Descalzo.

1 cajon pañuelos de seda blancos bordados, 1 id. guantes de seda y de sarga, 1 id. chalecos de lana y seda, 1 id. chalecos de cachemir, alfombras y carpetas de paño, 1 id. tiradores, 2 cajones barillas doradas.

á J. J. Arriola, Reconquista 14.

1 cajon pañuelos de tul negros, candeleros de composicion y saumadores, 1 id. pañuelos borra de seda, candeleros y saumadores.

a Bunge, Hutz y Ca., 70 *Reconquista.*

1 cajon abanicos, 1 cajon zapatos.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.

2 cajones manteles y servilletas, 2 id. género para sábanas, 1 id. bretañas, 1 id. servilletas y manteles, 1 id. Irlandas, 3 fardos lienzos, 1 id. bramantes.

á D. Juan G. Martinez.

3 cajones pañuelos de algodon, 3 id. listados.

a Anderson, Weller y Ca., 12 *Universidad.*

12 cajones zapatos, 1 cajon zarazas, 1 fardo bayeta de pellon, 2 id. bayetas dos frisas, 1 cajon cortes de chaleco.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

215 medios tercios de yerba, 50 cajones de dulce, 40 tercios yerba del Paraguay.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

84 cuarterolas vino dulce, 70 cajas, 360 medias y 130 cuartos id. pasas, 45 cuñetes pimenton, 20 ceras almendras.

á Manuel Leyes.

70 petacones tabaco y 44 tercios yerba del Paraguay.

á Zumaran y Tresserra, 66 *Belgrano.*

84 cuarterolas vino dulce, 16 fardos esteras, 7 id. felpudos, 50 cuñetes aceitunas.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½

65 petacas de tabaco del Paraguay.

á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

40 tercios de yerba.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Fanny*, de 150 toneladas, capitan Gahan, de Santos el 22 bel próximo pasado, consignado á Nelson Hartwig, con cargamento general.

Barca francesa *Deux Amis Unis*, de 185 toneladas, capitan Le Menager, de Burdeos el 16 de Febrero y de Montevideo el 3 del corriente, consignada á Fernando Delisle, con resto de carga.

Paylebot lucense *San Juan*, de 9 toneladas, capitan Vidal, de la Colonia el 4 del corriente, consignado á Hilario Poucel, con frutos.

Bergantin ruso *Seline*, de 322 toneladas, capitan Gionholm, de Hull el 2 de Diciembre, del Janeiro el 22 de Marzo y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á J. B. Elorriaga, con carbon.

Bergantin brasilero *Suarez*, de 177 toneladas, capitan Cabral, del Janeiro el 26 del próximo pasado, y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Sá Pereira y Meirelles, con cargamento generl.

Barca inglesa *Emlyn*, de 293 toneladas, capitan Toogood, de Cádiz el 18 de Enero y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Fernando Delisle, con sal.

Bergantin goleta nacional *Caliope*, del Janeiro, consignado á J. P. Carneiro y Ca., con cargamento general.

Bergantin goleta brasilero *Lusitano*, de Montevideo el 4, con pasageros.

¡ Viva la Federacion !

SALIDAS.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Fantome*, para Montevideo.

Barca rusa *Teodoro Henrique*, para Amberes.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Bergantin dinamarques *Thorwaldsen*, de Santa Catalina y Montevideo, consignado á los Sres. Thode y Ca.: á los mismos, 162 docenas tablas de pino, 15 barricas alquitran, 352 piedras de vereda, 10,000 ladrillos; á Dietjen, 1 cajoncito encomienda.

Bergantin español *Maria*, de Málaga, consignado á Jaime Lllavallol é hijos: á los mismos, 500 cuarterolas vino dulce, 20 pipas id., 200 cuarterolas vino seco, 5 pipas id., 700 cajones pasas de una arroba, 400 id. id. de media id., 400 cuarterones de id., 40 cuarterolas aceite, 500 botijuelas id., 80 barricas pimenton molido, 50 ceras almendras, 200 barriles aceitunas, 10 barricas alpiste, 9 sacos cominos, 2 cajas sederias.

¡ Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Nuevo Perseverante*, á Burdeos, por D. C. R. Horne.

Bergantin dinamarques *Thorwaldsen*, á Inglaterra, por D. C. R. Horne.

Barg. ingles *John Scott*, á Londres, por D. C. R. Horne.

¡Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Cocodrilo*, para Génova, por don Jacinto Caprile—cargadores; el mismo, 802 cueros vacunos, 16 fardos lana, 210 docenas nonato, 140 id. nutria, 890 arrobas lana, 60 quintales cobre, 135 id. fierro; Estevan Baster, 1,794 cueros vacunos, 192 id. bagual; Antonio Degissanin, 1 fardo cueros carnero, 72 id. lana; Pedro Carregui, 25 fardos lana, 98 arrobas cerda; Domingo Sabiñon, 28 docenas cueros nonato, 36 y menia arrobas cerda, 96 arrobas garras, 12 fardos lana; Nicolas Villa, 3 fardos lana.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios !

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Dotes, podrán ocurrir á recibir el mes de Marzo de 1843.

RAMIRO.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ganado al cortar.

SE venden de mil cabezas para arriba, ó el todo de un rodeo como de dos mil quinientas cabezas, en un parage distante trece leguas de la ciudad al Norte. Quien se interese por ellas, ocurra á la calle de la Piedad No. 385, que darán razon de su dueño.

s6 8p

AVISO.

LAS personas que tuviesen cuentas pendientes con el finado D. Florentino Mutil, se sirvirán ocurrir para su arreglo à la casa de Saenz de Zumaran y Tresserra, calle de Belgrano núm. 66.

a6—3p

Aviso.

SE vende la fonda sita en la calle de la Paz núm. 55. Tambien tiene dicha casa una famosa mesa de billar con todos sus útiles: la persona que se interese por ella puede verlo y para tratar ocurran en la calle de 25 de Mayo núm. 78.

a6—7p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS apoderados y pensionistas por asignaciones de individuos pertenecientes á la Escuadra de la Confederacion Argentina, Batallon 1.° de Voluntarios Rebajados, y é Isla de Martin Garcia, pueden ocurrir á la casa del que subscribe por la que corresponde al mes de Marzo últime, desde mañana 7 del presente. Buenos Aires, Abril 6 de 1843.

José M. Bonco.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages uuturios !

Muy Interesante

Cigarrillos superiores.

SIENDO este artículo uno de los mas interesantes en lo general, y poco comun hacerlos buenos, en la plaza del Restaurador, almacen pintado de rosado núm 116 y 18 se encuentran de una calidad tan superior que en pocas partes los igualan. Tambien se ofrece tabaco picado, del mismo de los cigarros á 8 pesos libra.

al 24c.

Cocinero ó cocinera.

SE necesita uno que sea bueno, en la calle de Potosí núm. 109 y 111.

a6—5c.

For Sale, Freight, or Charter,

The fast-sailing coppered and copper-fastened barque

CHANCELLOR,

BEAUVAIS, Master, 278 tons.

SHOULD no other destination offer, will commence loading for New York, on the 15th inst. For freight which will be taken on moderate terms or passage having superior accommodations apply to the consignee 237 calle del Restaurador or—

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

a6—tfc No. calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarics !

ATENCION.

EFECTOS baratos que se encuentran en el almacen pintado de rosado plaza del Restaurador núm. 116 y 118.

	Ps.	rls.
Yerba paraguaya selecta...	2	6
Id. id. muy superior.....	2	4
Id. misionera de mejor...	2	2
Id. Parnagua id.........	2	
Arroz de Carolina.........	1	1
Chocolate del pais muy rico..	4	4
Café molido idem.....	3	
Cajitas dulce del Brasil (una)	2	4
Vino carlon catalan muy superior (cuarta).........	1	1
Té de perla (libra)	20	
Id. imperial "	18	
Id. hison "	16	
Id. negro "	14	

Cigarrillos ricos de papel, id. paraguayos, loza, cristales y porcion de comestibles que no se manifiestan por no hacer tan estenso este aviso; todos los que se darán muy baratos.

Tambien se ofrecen los mismos artículos por mayor mas acomodados.

al 24c

A LA BUENA FE.

Armería y Cuchillería

Calle de la Piedad núm. 80, *atras de la Catedral.*

P. LARSEN, avisa al respetable público de Buenos Ayres y á sus amigos que le honran con su confianza que ha abierto de nuevo su taller, y se dispone á afilar cualquier clase de instrumentos cortantes, por medio de una máquina de nueva invencion que recien ha concluido; igualmente fabrica y compone armas de fuego y cortantes, y se hace responsable del buen trabajo y calidad, asi como de la exactitud y equidad en los precios.

Dicha fábrica tiene un surtido siempre á precios fijos, como sigue—

Escopetas y pistolas de 1 y 2 tiros, pólvora de cazar y cebas fulminantes, municioneros y municion, bolsas de cazar y polvorines, baquetas con sus instrumentos para limpiar escopetas, tira-balas y saca-trapos, facones, dagas y puñales de varias hechuras y tamaños, cuchillos de campo puro acero, id. para picar tabaco, id. para saladeros, zapateros y cocineros, igualmente trinchantes, cubiertos de marfil y otros, cucharones, cucharas y cucharitas de varios metales y tamaños, chairas de acero fundido cabos de ciervo, corta-plumas de golpe riquísimas, id. muy finas de una y mas hojas, tijeras de puro acero grandes y chicas para sastres y costureras, tijeras para plateros y hojalateros, necesarios completos para afeitarse, estuches con siete navajas, idem de dos y de una, id. con lancetas, navajas de bolsillo y de marinero, id. podadores grandes y chicas, espuelas, estribos, frenos y copas, argollas, rebenques y botones para tiradores, cerraduras, candados, visagras, letras y números calados de bronce, barrenas formones y mechas para carpinteros, saca-bocados de varios tamaños, agujas para colchoneros y otros, candeleros, palmatorias y despaviladeras, eslabones, yesqueros y lamparines, piezas de bronce para pesar, campanillas, cencerros y cascabeles, canillas, regatones, braceritos, anteojos y vidrios de aumento, asentadores y pinceles para la barba, destornilladores para armas, id. para cama y otros tornillos, hachas, martillos y tenazas, tornitos de mano, compases, tachuelas, llaves de relox y cajas para rapé, joringas, quinques y trabuzones, bolas de billar, naypes y lapices.

a6—tfs

Polvillo sevillano.

Y RAPE frances superior, se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

a1—tfs.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En el almacen calle de Potosí núm. 99.

Hoy Jueves 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen que consisten de lo siguiente—

Palanganas blancas y rosadas
Jarras id. id.
Escupideras id.
Soperas id.
Teteras y tasas de café con platillos
Mantequeras de varias clases
Platos rosados, morados y blancos
Tasas de almuerzo con platillo
Algunos cristales surtidos
Azucar blanca y terciada
Te perla, algunas barricas de papas inglesas superiores
Pasas de higo y de uva
Orejones, vino Burdeos embotellado
Restos de bebidas en cascos
Encurtidos, arroz, garbanzos, fideos, fariña, porotos, café en grano, pimenton, jabon de España, cigarros
Naipes, hilo de acarreto
Papel blanco
Azul de Prusia
Armazon, mostrador, balanza, pesas, dos puertas vidrieras, tostador &c. &c. &c.

POR LOS MISMOS.

De Muebles.

En la casa calle de Belgrano No. 129.

El Viernes 7 del corriente, á les once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por ausentarse su dueño, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente—

1 hermoso piano, carpeta y banco, 1 sofá, 1 mesa redonda, 1 par de mesas, 2 floreros, 4 candeleros de platina con bomba de cristal, 4 mesitas de la India, 16 sillas de esterilla, 2 banquitos, 1 alfombra, 1 ropero grande, 1 mesa escritorio, 2 mesas de arrimo, 2 espejos dorados, 1 mesa redonda, 2 candeleros, 6 sillas de esterilla, 1 mesa redonda, 1 id. para 12 personas, 1 costurero, 1 cuja camera con colgadura, 1 cómoda con tocador, 6 sillas de esterilla, 1 tocador, 1 mesa de arrimo, 1 costurero, 1 cómoda con tocador, 3 marquesas de jacarandá, 1 mesa de arrimo, 5 sillas de esterilla, 1 mesa de comedor para 14 cubiertos, 1 aparador, 1 sofá, 1 mesita, 2 marquesas, 1 mesa de planchar, 1 cuna, 1 mesa, 1 baño, 1 cuja, 1 armario, una cantidad de leña, y otra porcion de menudencias.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En el almacen calle de la Federacion No. 176.

Por disposicion superior.

El Viernes 7 del corriente, à las 10 y media de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, las siguientes existencias que pertenecieron al finado salvage Unitario Antonio Elguero.

Platos blancos de loza, palanganas, jarros y tasas, fuentes surtinas, platillos y otras piezas de loza, restos de yerba, azucar, café y pimenton, id. almidon de trigo, id. arroz, jabon amarillo, id. te, ticholos, papel de estraza y azul de Prusia, resto de papel blanco, canela, 3 sobornales y 1 tercio yerba parnagná, restos de botellas de vino moscatel, coñac y Burdeos, id. de ginebra, otros líquidos y porcion de menudencias, 3 medias pipas con restos de anis, vino dulce y vinagre, 3 cuarterolas con restos de coñac, vino seco y miel, varias otras menudencias y útiles de negocio.

De otra pertenencia.

Como 60 cajes de hojas de lata superior que se rematarán en lotes menores á la mejor postura.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

Interesante á los que tengan moneda.

El Viernes 21 del corriente, á ias once en punto de la mañana, por órden y comun acuerdo de los herederos de la finado Sra. Doña Maria Ventura Morales, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á términos que se estipularán:

Dos hermosas casas en la calle del Perù, (antes Florida) con los Nos. 144 y 146.

Las personas que se interesen en la compra y quieran informarse del estado interior y exterior de dichas fincas, podrán ocurrir en tiempo á verlas por la mañana, desde las 10 á la una, y de las 4 hasta las 6 de la tarde, y sobre cualquier otro particular relativo á casa del rematador.

Se vende

UN lanchon hechura de ballenera, como del porte de 1,000 á 1,200 cueros. Ocúrrase al hueco de madera calle de Corrientes número 154. m28 6c.

For Liverpool.

The well known, fast sailing A. 1. *British Brig*

AYLESFORD,

223 tons Register.

Capt.—James Murray.

Has all her heavy freight engaged and ready to go on board, and can take Bales or Dry hides; and Passengers, her accommodations being first rate.

For terms of freight, or passage, please apply to the Consignees Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m28—tfs No. 51, calle de la Paz

FOR

Freight or Charter

To any Port.

The very superior, new, and remarkably fastsailing, Jersey built Schooner

DESPATCH,

138 tons per Register.

Capt.—Mathew de Gruchy.

Is a most eligible vessel in every respect, and is ready to take cargo on board at any moment.

She will accept a charter as above; or will take freight for a port in Great Britain on moderate terms, for which please apply to her Consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m28—tfs. No. 51, calle de Pazla.

FOR

LONDON.

The very fast sailing, A. 1. *British built Brig*

"IANTHE,"

211 tons per register,

Capt.—*James Hunter.*

HAS nerely three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight or passage, (her accomodations being superior) apply to the consignee

James C. Thompson,
No. 22, calle de la Paz.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51, calle de la Paz.
m28 tfs.

Para Málaga

Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias el bergantin español Prueba, Capitan Estape; es un buque nuevo clavado y forrado en cobre y de superior andar. El que guste aprovechar tan favorable ocasion para trasladarse á la Peninsula puede verse con sus consignatarios

Jaime Llavallol é Hijos.
m31 tfc.

FOR LONDON.

The well-known A. 1. very fas ailing Brig "SARAH MILLS,"

178 *Tons Register,*

CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her cargo engaged, and will have *very quick despatch.* For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
e21—tfs.

PARA

EL HAVRE.

El muy velero de primera clase

Bergantin frances

VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
e27 1ms.

FOR SALE,

Freight or Charter

THE superior coppered and extra copper fastened American Barque "ELVIRA," four months old, draws a light draft of water; has superior accommodations for Passengers; will carry from 1800 to 2000 barrels, and sails extremely fast. For further particulars apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
m17—tfc 69 Reconquista.

For Liverpool.

The very superior A. 1. British built Brig

ZULEIKA.

197 tons Register.

Capt. James Reid.

Has most of her cargo engaged and will have very quick despatch. *Her accommodations are excellent for Passengers.*

For *freight or passage,* apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,
License Ship Broker, No. 51 calle de la Paz No. 51.
m3 tfs.

FOR LONDON.

The very fast-sailing, coppered, and copper-fastened British built Brig

"FINDON,"

237 Tons per Register,

GEORGE WILLIS, Master,

HAS room for a few Salted Hides and bales on Freight, and excellent accommodations for Passengers.

Those desirous of shipping their Cargo in a good staunch Vessel, at moderate rates; or if taking Passage, will please apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co.,

or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz
m 3 tfs.

Para Philadalphia.

La hermosa Fragata

EDUARDO.

Cap. D. Thomas S. Steel.

De porte de 310 toneladas.

Fué nuevamente forrada en cobre en el mes de Noviembre pasado.

Casi todo su cargamento está listo, y puede tomar flete á precios moderados.

Igualmente tiene excelentes comodidas para pasageros.

Para flete ó pasage, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
m1 tfs. 69 Reconquista.

For Philadelphia.

The coppered and copper fastened Ship

EDWARD.

Of 310 tons Burthen Thomas S. Steel. Master,

Newly caulked and coppered in November last—The has nearly all her cargo ready and can take some freight at a moderate rate—Also has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, apply to

Zimmermann, Frazier & Co..
m1 tfs. 69 Reconquista,

Para Marsella.

El muy velero y de primera clase bergantin frances

Jeune Henry,

Clavado y forrado en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. La mayor parte de su cargamento está contratada, y recibirá toda su carga en balizas interiores. Las personas que gusten aprovecharse de esta buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y C.,
m7—tfs. Victoria 102.

For New York.

touching at Montevideo.

The fine coppered and copper fastened bremen Barque

Julius & Edward,

Captain—*Rogér Siedenbourg Jr.*—

WILL sail for the above port in all the month of April, having now the greater part of her cargo engaged, and ready to go on board—For freight of the remainder, apply to

Zimmermann, Frazier & Ca.
m20 tfs 69 Reconquista.

Para Nueva York.

(*Con escala en Montevideo.*)

La buena barca bremense

Julius & Edward,

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y saldrá en todo el mes de Abril.

Para tratar de algunas toneladas mas á flete, ocúrrase—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
m20—tfs.

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase barca francesa

DUCOUEDIC,

Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase á casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

FOR

BALTIMORE,

TO SAIL IN 12 TO 14 DAYS,

THE coppered and copper fastened Brig BRIDGETON, Capt Chickering, will sail as above. For freight of about One Thousand Hides, or passage apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69 calle de la Reconquista.
m24—tfc

Para el Havre.

El muy velero y de primera clase

Bergantin Frances

"TANCREDE,"

(forrado y clavado en cobre.)

SALDRA para dicho destino el 10 de Abril próximo sin falta. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y una hermosa cámara para pasageros, á los que se asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios,

Hermann Dufourq y Ca.,
calle de la Victoria No 102.
m4 tfs.

Se vende

LA Zumaca CARMELITA, recien carenada en Corrientes y bien provista de todo lo necesario para la navegacion de los rios. El que guste comprarla véase con sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 98.
m18 tfc.

FOR

LIVERPOOL,

The very fast sailing, superior A. 1. regular trader,

British built Brig

"PLATA,"

231 tons,

Capt.—*Richard B. Pringle.*

HAS the greater part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms. Has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage apply to her consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m16 tfs.

FOR

FREIGHT OR CHARTER

TO ANY PORT

—

The beautiful, fast sailing A. 1. *British Schooner*

"INVOICE"

160 tons register

Capt *John Rollings*

IS now ready to receive cargo on board and will accept a charter, or take freight, as above, on moderate terms, despatch being the principal object.

For further particulars, be pleased to apply to the Consignees Mess. Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a4—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON

PASSAGE—ONLY.

—

The fast sailing, A. 1. *British built Brig*

"GAZELLE"

170 tons register

Capt. *James Matthew*

WILL leave this for the above port, about the end of this month (April) and has very spacious and comfortable accommodations for passengers.

For terms of passage, please apply to the Master, at the office of—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
a4—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing, A. 1. coppered & copper fastened Swedish Barque

"SVEA"

292 ton per register

Capt., *Charles Norelius.*

IN every respect ready to receive cargo on board, being already ballasted with stone.

She would accept a Charter on terms reasonable and advantageous to the party who may require so superior a vessel—Apply to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
4—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

Génova.

SALDRA precisamente en todo el presente mes de Marzo, el muy velero, nuevo y superior Bergantin goleta sardo JOVEN ALBERTO, su capitan A. Testa: puede aun admitir un poco de carga à flete, y para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
m6 1mc.

FOR

BOSTON

The very fast sailing, coppered and copper-fastened, American ship

"GEORGES"

318 tons register.

Capt., *Cornelius Ellis.*

HAS engaged the greater part of her cargo; and will have quick despatch—has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage apply to the consignees Mess. Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a4—tfc No. 51 calle de la Paz.

Se vende.

EL hermoso y nuevo y velero Queche, "Desierto" de 20 toneladas de Registro, carga de setecientos á ocho cientos cueros salados, tiene 42 pies de eslora, 14 pies de manga, y 5 de bodega; es de la construcion de ballenera, construido de pino del Baltico de una pulgada de grueso, 8 vigas gruesas de roble de Dantzick de tres pulgadas de ancho por un cuarto de grueso la encorvadura por vapor y clavado con clavos de Suecia: con cubierta fuerte y la escotilla cómoda; en la presente fecha se halla trabajando en la playa, flota en 5 cuartas de agua; tiene todo lo necesario para trabajar, ancla aproposito para su tonelage, cadena de 5 líneas de fierro 50 brazos de largo, toda su pertenencia nueva, muy seco. cuando está cargado, tiene una bomba y cuatro camarotes, 2 á proa y 2 á popa. Los Sres. que se interesen podrán ocurrir á los Rematadores D. Tomas Gowland y Ca. quienes estan autorizados para vender y avisar el parage en que se halla anclada. Igualmente se vende muy barata una quinta chica conteniendo un surtido de árboles frutales en buen estado, y una casita con tres piezas situa en el barrio de los hornos; los Sres. que gusten verla, ocurrirán igualmente á los mismos Rematadores quienes impondrán de los demas pormenores.

a1 3tfs.

PARA CADIZ,

Coruña y Santander.

Saldrá para dichos Puerto la nueva, muy superior forrada y clavada en cobre Fragata Española Modesta, su Capitan D. Juan de Sandeliz. Tiene ya mas de la mitad de su carga pronta y por el resto y pasageros, para los que tiene comodidades elegantes ocurrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

PARA

VALPARAISO

Saldrá del 10 al 12 del corriente mes de Abril, sin falta.

El muy velero, A. 1. *forrado y clavado en cobre,*

BERGANTIN INGLES

"THIRTEEN"

de 297 toneladas

Su Cap. *D. Diego Robertson.*

ADMITE carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades, y asegurándoles el mejor trato.

Véanse con sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número
a4—tfc Calle de la Paz núm. 51.

SE

FLETA O SE CONTRATA

PARA CUALQUIER PUERTO

La muy velera, forrada y clavada en cobre, A. 1.

BARCA SUECA

"SVEA"

de 290 toneladas.

Su Cap., *D. Carlos Norelius*

LASTRADA de piedra, lista para recibir carga á su bordo, admitiria un fletamento para cualquier puerto, y en términos ventajosos al fletador—

Para tratar véanse con—

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número
a4—tfc Núm. 51 calle de la Paz.

PASSAGE ONLY

TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened A. 1. *Hamburg Brig.*

"SIRIUS"

180 tons register

Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passangers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth whereshe will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application to be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a4—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON

The very fast sailing, new, A. 1. British built Brig

John Thomas Carr,

246 tons register

Capt—*James Faddy.*

HAS all her heavy cargo engaged & afloat, and can take a few Bales.

For freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse—

or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
116—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

Rio de Janeiro,

El muy velero Pailebot americano

SARAH,

Su Capitan—Thomas P. Chase.

(Pasageros solamente.)

DARA la vela dentro de pocos dias, y puede acomodar 2 ó 3 pasageros. Ocúrrase al Capitan Chase, ó á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.
a 5 tfs

PARA

Gualeguaichú.

SALDRA el Lunes 10 del corriente, el Queche PROVA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Venezuela No. 44.

a5 3p

PARA

BAHIA,

La muy velera y de primera clase forrada y claveda en cobre

Barca Prusiana

Federico Carlos.

Su Capitan—Gm. Stovhaas.

Estando casi concluida su descarga, y debiendo darse á la vela para su destino, tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete cualquier cosa pesada que sirva de lastre, á flete muy barato: tambien tomaria lastre de piedra y la descargaría á su costo. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.
a5 tfs

PARA EL

PARANA EN DERECHURA

SALDRA para dicho destino el 7 del corriente sin falta la muy velera zumaca nacional "Gertrudis"—Tiene la mayor parte de su carga, y admite alguna poca todavia. Para tratar ocurrase á los Sres.—

Jayme Llavallol é hijos,
[Calle de Cangallo No. 98.]
a5—tfs.

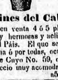

Jazmines del Cabo.

HAY en venta 4 ó 5 plantas muy hermosas y aclimatadas en el País. El que se interese por una ó por todas, ocurra á la calle de Cuyo No. 59, que se darán á precio muy acomodado.

a5 8p

¡ Viva la Federacion !

¡Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso á las personas de gusto.

EN una casa de poca familia se alquilan cuartos con muebles ó sin ellos, dando toda asistencia; igualmente se sirve comida en mesa redonda á las 4 de la tarde, con el mayor aseo y á los precios mas arreglados. Calle de Representantes No. 51½.

m28 3p.

¡Viva la Federacion!

EL Sabado 25 á la una de la noche, se han hallado dos papeles que contienen un pasaporte y una matrícula, bajo al nombre de Juan Antonio Carvarho, y Maestre Manuel da Silva. El interesado ocurra á la calle de la Victoria No. 156, darán razon.

m28 3p.

Viva la Confederacion Argentina;

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se necesitan

UNAS piezas decentes y amuebladas en una casa de familia honrada, en la cual se dé de comer á tres personas y dos criadas que deban habitarlas por algun tiempo. Ocúrrase al No 35 de la calle de la Victoria.

m28 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Vino Bordeaux, San Julien y Medoc.

DE superior calidad, se ha recibido en el Almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victorio media cuadra para el campo, frente al café. El que se venderá por mayor á precios sumamente acomodados.

m22 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Harina de Mendoza

DE superior calidad, se ha recibido en el almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café, la que se venderá por mayor á precios quitativos. m18 tfs.

¡ Viva la Federacion !

—

SE vende un mostrador muy barato, frente al No. 300, calle de la Esmeralda. En la misma casa encontrará con quien tratar.

m23 3p.

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los Salvages Unitarios

CINCUENTA PESOS

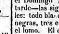

De gratificacion al que entregue un perro Galgo, que se ha perdido en la calle de Barracas el Domingo 19 del corriente á la tarde—las siguientes son las señales: todo blanco con seis manchas negras, tres en la cabeza y tres en el lomo. El que lo presente en la casa del Sr. Coronel Hernandez, calle de la Catedral, frente al No. 196, recibirá dicha gratificacion.

m23 3p.

Viva la Confederacion Argentina !¡

RICOS juegos de AJEDRES de la India grandes, medianos y chicos; se venden en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28.

m20 8s.

1000 ps. de gratificacion

SE han perdido en el pueblo de la Magdalena—

1 alfiler de diamante

1 pulsera de oro con piedras de rubis

1 contrato matrimonial de plata dorada con el retrato del Emperador Napoleon y. de la Emperatriz Maria Luisa, teniendo en un lado grabados los nombres de—

Jn. Fs. Lavine y Delphine Liger

1 bolsillo de perlas blancas con algunas de oro con bellotas y argollitas de oro grabado, á dentro 4 ó cinco onzas de oro

Algunos pares de medias de seda, de los cuales hay uno muy rico.

El que haga descubrir dichas alhajas puede contar con la gratificacion arriba expresada, calle de la Victoria núm. 102.

a4—15tfs

Ojo al Aviso.

Cien pesos de gratificacion.

HABIENDO desaparecido del Almacen No. 17 calle de la Reconquista el Sábado por la tarde un libro con orillo amarillo forrado de papel jaspeado y lomo punzó, conteniendo apuntes de ventas y compras hechas por dicho almacen desde el 18 del mes de Marzo próximo pasado, a la persona que lo entregue en dicho almacen al dueño en la misma condicion que estaba recibirá la gratificacion de cien pesos.

a4 tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡Mueran los asquerosos salvages Unitarios !

OJO

A las naranjas del Brasil.

EN la Casilla Federal situada en la Alameda, se venden á los precios desde 2 reales hasta 12 reales la mas grande; por ciento desde 40, 45 y 50 pesos, no bajando de un ciento: tambien se vende en la calle de Potosí No. 266. a1 3p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.